



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL Y EL
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL E INSTITUCIONAL
DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE
-FUNDACION DEMUCA-

Notas sobre el Estado de Situación de los
Municipios de El Seybo y Miches

César Pérez - Consultor

Santo Domingo
9 de marzo 2001

Introducción:

A pesar del fuerte signo centralizador en que ha discurrido el proceso político dominicano a través de su historia, en la República Dominicana en los últimos años se ha comenzado a debatir de manera muy sistemática el tema de los municipios y sus funciones, y en la actualidad en tono bastante polémico el de la descentralización.

En los últimos 40 años el poder ha sido civil, tal como lo consagra la Constitución, los cuales son muchos en el contexto de esta región. Ciertamente es, que por momentos, los militares han tenido un rol muy importante en la vida política, pero en definitiva no hemos tenido gobiernos encabezados por militares, ni tampoco momentos ni acciones que puedan calificarse de intentos de golpe de Estado, aunque hayan habido periodos donde el autoritarismo haya tenido mucho peso específico.

Ese factor ha sido muy significativo para que esta sociedad tenga muy arraigado el valor de la libertad política y de los elementos formales de la Democracia Representativa, y ha contribuido a que no obstante el tema municipal haya estado ausente en las agendas políticas de los partidos, las universidades, ONG's, organizaciones comunitarias, algunas organizaciones sociales, libres profesionales, y recientemente algunas entidades del Estado, lo hayan debatido y hayan contribuido de manera notable que finalmente el tema se haya insertado en el debate político en el país.

La transición hacia una forma de gobierno basado en la Democracia Representativa, luego de la dictadura de Rafael Trujillo que duró desde 1930 hasta el 1961, ha sido lenta y tortuosa, ha estado signada por la presencia de un personaje político que tuvo un relevante papel en todo el período de aquella dictadura y que durante dicha transición ha sido presidente dos períodos de gobiernos que han sumado 22 años, y no sólo eso, sino que todavía gravita poderosamente en las decisiones que toma la clase política dominicana, incluyendo al Presidente de la República.

No obstante el hecho de la presencia de esos elementos en la sociedad dominicana, en ella se ha desarrollado una cultura y un sistema político substancialmente democrático, y se ha mantenido una permanente acción reivindicativa de parte de los diferentes actores y sujetos sociales que configuran la sociedad que nos ha dado una clase política que toma nota de ese dato y por momentos entra en negociaciones con esos sectores.

Esa acción reivindicativa no ha tenido la sistematicidad y organicidad que se correspondan con el número de las acciones, ni con la cantidad de personas y grupos que las han impulsado, tampoco con el carácter generalizado de éstas, tanto en términos de espacio como de tiempo, pero ha abonado el camino para abrir debates que contribuyen al desarrollo de los espacios para el ejercicio de la democracia. Uno de esos debates ha sido el tema municipal.

La práctica municipal dominicana ha discurrido bajo el signo de poderes centralizadores y por la urgencia de terminar una dilatada transición hacia formas democráticas del ejercicio del poder que ha politizado de manera un tanto extrema casi todas las esferas de la vida del país. Por eso las cuestiones locales han ocupado un lugar secundario para la sociedad política, tanto en los sectores que se han alternado en el poder como en las diferentes vertientes de la oposición a los gobernantes de turno.

De ahí la debilidad del municipio dominicano y de sus ayuntamientos. El ayuntamiento dominicano apenas puede asumir sus tradicionales competencias, y esto no solamente se debe a las razones arriba expuestas, sino a las limitaciones materiales en que discurre su práctica y a la débil formación política y profesional de sus autoridades electas y administrativas.

Desde diversos escenarios y actores se hacen esfuerzos por superar esas dificultades. Agencias internacionales de cooperación, sectores organizados y no organizados de la sociedad civil, sectores importantes de la sociedad política, forman parte de esos esfuerzos y creemos que avanzamos en términos del impulso de la conciencia municipalista en el país.

Sin embargo, el municipio dominicano enfrenta otros desafíos, entre ellos la nueva forma que adopta la globalización de los hechos políticos y económicos. Actualmente, la economía mundial se articula territorialmente, propiciando el debilitamiento del Estado-Nación, tal como lo hemos conocido, determinando que los espacios que están radicados en algunos municipios se conviertan en espacios estratégicos para la expansión de sus mercados. En tal sentido, los municipios mejor posicionados, y dotados de las mejores infraestructuras físicas y de recursos humanos y naturales, tienen una ubicación privilegiada para potenciar sus posibilidades de desarrollo y para ser más atractivos en la competencia de ciudades, playas, plazas, mercados o espacios para atraer la inversión de capitales.

De modo que aquellos municipios débilmente posicionados, malamente administrados, sin relaciones buenas con la comunidad, con el Estado y los partidos políticos, tienen serias limitaciones en sus posibilidades de desarrollo y por ende, estarían condenados a ver acentuadas sus desventajas y/o desigualdades con relación a otros municipios nacionales y/o extranjeros.

Como siempre, la búsqueda y hasta conquista del territorio, y más específicamente del espacio, adquieren una importancia fundamental factor para la expansión del capital, a través de la inversión. En los últimos años en la República Dominicana ha habido un incremento muy significativo de la inversión en la industria turística, somos el principal destino turístico del Caribe y aunque por momentos hay flexión en cuanto a las puntas de crecimientos de ese sector, el crecimiento del mismo ha sido sostenido.

Esa inversión se hace generalmente en playas ubicadas en municipios tradicionalmente pobres y las consecuencias sociales para estos entes locales en casi todos los casos ha sido desastrosas en términos de daños ambientales y de disgregación y pulverización del tejido social y cultural de esos municipios. Por tal razón, el tema municipal adquiere otra dimensión en la República Dominicana. Es un tema que desborda las posibilidades de los municipios para enfrentarla solos, por lo

que se requiere introducir en los debates que ahora se tienen sobre la descentralización, las alianzas estratégicas de los ayuntamientos tanto con el Estado como con diversos sectores del mundo empresarial y comunitario.

No solamente hay impactos de la globalización en los municipios con patrimonio natural, principalmente de playa, sino incluso en algunos mediterráneos, donde se encuentran ubicados centros de zonas francas. El aprovechamiento del capital internacional tiene su impacto en centros urbanos al aprovechar la población en grado de consumir, para la ubicación de hipermercados, centros de comidas rápidas, centros financieros, lavado de dinero, recepción de remesas etc.

Esa circunstancia determina que aparezcan nuevos temas y desafíos para el municipio en general y para el municipio dominicano en particular, que determinan nuevas funciones y competencias en el sistema político. Plantea nuevos temas para el debate sobre la regionalización y la descentralización en la República Dominicana.

Otro nuevo tema que debe ser abordado en debate sobre las competencias municipales que es sus ayuntamientos, además de gestionar los procesos de dotación de servicios a sus comunidades, tanto urbana como rural, deben convertirse en agentes dinamizadores del desarrollo local, para que se generen empleos y proyectos de educación para mejorar las condiciones de vida de la población.

Estos elementos han sido los hilos conductores de que han guiado los trabajos de gabinete y campo al momento de estudiar y proponer algunas ideas de solución de los problemas de los municipios de Miches y El Seybo, objetos de trabajo de este informe.

La Región Este de la República Dominicana

La Región, desde el punto de vista político, se define como un espacio territorial que a partir de una estructura estatal determinada, requiere de un tratamiento político administrativo diferenciado, Herrera 1997.

Sin embargo, una Región es una realidad territorial particular de una sociedad global que no solamente va enfocada desde esa perspectiva, sino que debe ser analizada a partir de otros elementos esenciales que la configuran, a saber: su, historia, su geografía, sus características socio-económicas, su jerarquía territorial con relación a otras regiones y de manera muy acentuada, por el papel que pueda desempeñar en la actual mundialización de los hechos políticos y económicos, Pérez, 2000.

En la división territorial, política y administrativa de la República Dominicana existen siete regiones, la región del Este, tiene cinco provincias, San Pedro de Macorís, La Romana, La Altagracia, que ocupan las costas sur y este de la región, Hato Mayor y El Seybo ocupan la costa norte.

La Romana tiene su fuente de ingreso derivado de su tradicional industria azucarera y en las últimas dos décadas, sobre la base de una infraestructura turística, para turistas de alto nivel de ingreso. El turismo constituye la base del incremento de la importancia en la jerarquía territorial de la República Dominicana de la provincia de La Altagracia y del desarrollo urbano y espacial de algunos de sus municipios, sobre todo de San Rafael del Yuna.

San Pedro de Macorís mantiene su imagen de primacía en la región debido al impacto que sobre su común cabecera ha tenido la fundación de la Universidad del Este, la zona franca y el desarrollo de la industria turística en algunas de sus zonas de playa, además por su producción azucarera, aunque dicha actividad está en franca decadencia.

El Seybo y Hato Mayor son las dos provincias más pobres de la Región, ocupando la primera el segundo lugar en el rango de las más pobres del país. Hato Mayor vive fundamentalmente de la actividad agropecuaria, aunque sus principales municipios, El Valle tiene un excelente potencial para el desarrollo del ecoturismo, por su cercanía al Parque Nacional Los Haitises, uno de los más bello y valiosos del mundo, y también Sabana de la Mar, por estar bañado por la costa norte, relativamente cerca de la provincia de Samaná y del municipio de Miches, el cual, como plantearemos más adelante tiene el mayor potencial turístico de estas dos provincias.

La región del Este esta muy bien conectada con Santo Domingo y el resto del país, debido a una autovía excelente, prácticamente terminada, a parte de que la anterior satisfacía adecuadamente sus funciones en términos de comunicación.

La historia de la región Este es en gran medida la historia de la industria azucarera del país, la cual fue la base de la economía de este durante todo el final de siglo XIX hasta finales del siglo XX, cuando las actividades de zona franca, turismo remesas de divisas de los migrantes hacia el exterior, y comunicación se situaron como los tres primeros renglones de la economía dominicana.

La Romana y San Pedro fueron importantes centros de actividades industriales y comerciales, sobre todo este última, por lo tanto fueron centro de concentración de trabajadores fabriles, muy vinculados a los partidos de izquierda y centro izquierda. Allí se desarrollaron los más importantes sindicatos de obreros y de oficios, lo cual fue un factor importante para que la población de esas dos provincias votara casi siempre por el Partido Revolucionario Dominicano, PRD, que se proclaman de orientación social demócrata.

Hato Mayor, a pesar del peso de la ganadería en su economía, la cercanía de algunos municipios cañeros de San Pedro ha determinado que su población, en términos de comportamiento electoral se asemejase a esa provincia.

Esa situación política cambió con el cambio de lo que podríamos llamar el modelo económico de las dos principales provincias de la región: San Pedro y la Romana que, como dijimos anteriormente, estaban basados en la industria azucarera.

Aunque el nuevo modelo económico de esas dos provincias, y de La Altagracia está cimentado en las zonas francas y turismo, las condiciones contractuales en que allí trabajan los obreros impide su sindicalización. A ello contribuye el hecho de, es posible que sea ese factor, junto al hecho de que la sindicalización en el país es sumamente baja, apenas ronda el 15% de los trabajadores fabriles y de oficios.

Por otro lado, la industria turística es básicamente de enclave en la zona, protegida como industria estratégica, donde no se permite la sindicalización, al igual que en las zonas francas, lo que ha determinado un cambio político radical en el comportamiento electoral en esas dos provincias. Ahora generalmente se vota por los partidos de reconocida tradición conservadora, por lo menos en términos discursivos.

En los últimos años los municipios de esas dos provincias han sido controlados por los Partidos Reformista Social Cristiano, PRSC, y de la Liberación Dominicana, PLD.

Crecimiento de las recaudaciones:

Según datos de la Oficina Nacional de Estadística, ONE, durante el período enero-diciembre 1999 la Región Sureste presenta el mayor crecimiento de las regiones del país con respecto al mismo período del año anterior con un 23.38%,

La Altagracia y El Seybo se destacan con 33.91% y 30.00%, sin embargo esa recaudación es debido a los enclaves turísticos, y no necesariamente se han traducido en una disminución de la pobreza de la población de la región.

Con relación al aporte de las regiones al total de la DGII durante el período analizado se observa que la mayor participación se concentra en la Región Sureste con 83.95%, seguido por la Región Norte con 15.82% y el restante 0.23% corresponde a la Región Suroeste. En la Región Sureste las provincias con mayor participación son Santo Domingo, La Altagracia y San Cristóbal con 91.66%, 2.60% y 2.34%, respectivamente.

El Seybo, al margen del Proceso de Cambio

La provincia del Seybo, y en gran medida Hato Mayor, ha permanecido al margen de todos los procesos de cambios, algunos de modernización, en que ha discurrido el proceso económico, político, cultural y de participación de las principales provincias de la Región. Allí se ha detenido el tiempo y se ha enseñoreado, el abandono, la pobreza y la miseria.

A pesar de que El Seybo fue una de las primeras provincias fundadas en el país, el mantenimiento del predominio de la estructura agraria tradicional como su principal forma de propiedad y de riqueza, ha determinado que hoy sea la segunda provincia más pobre del país, según el mapa de la pobreza elaborado por la Oficina Nacional de Planificación, ONAPLAN.

La provincia, según el censo de población y viviendas del 1993, tenía 96,770 habitantes, según proyecciones de la Oficina Nacional de Estadística, para el año 2000, tendría 104,116 habitantes. El municipio de Miches en 1993 tenía 20,634, para el 2000

.....

El Seybo, a pesar de ser una de las provincias del Este de mayor dimensión territorial, es una de las menos pobladas. Eso se debe a su estructura productiva, basada en una gran concentración de tierra en pocas manos y dedicada básicamente a la ganadería y al cultivo de la caña de azúcar. Allí predominó la hacienda tradicional. Fue asiento Del hato de un ganadero, Ramón Santana, que gobernó el país durante la primera República.

Características de los dos municipios de la provincia:

Santa Cruz del Seybo.

Imagen urbana:

El trazado, y las mismas trama e imagen urbanas de este municipio, constituyen un fiel reflejo de cómo este se encuentra sumergido en el olvido del tiempo y en la crudeza de su pobreza. Su principal eje troncal vial es una suerte de boulevard que lo atraviesa de Sur a Norte, que a su vez es una continuación de la carretera que la une con el municipio de Hato Mayor, hacia el Oeste y Miches al Norte.

En ese boulevard está radicado tanto las principales actividades comerciales así como las principales instituciones políticas, culturales y religiosas y los escasos equipamientos urbanos del municipio. Las calles aledañas y convergentes a ese eje vial, son pequeñas en sus dimensiones y muy angostas, las viviendas en su gran mayoría, son de un solo nivel y de modesto valor, tanto desde el punto de vista físico como arquitectónico.

A la orilla del río Seybo, que bordea el municipio hacia el Este, hay una zona bastante pobre en un terreno muy irregular, al otro lado del río ya es zona rural, principalmente cañera. Sin embargo, a lado opuesto hacia el Oeste, un poco hacia el Norte, se encuentra la zona más pobre del municipio, es lo que en algunos países de Centro América y Sudamérica se le llama pueblo joven por ser de reciente radicación. Es el barrio Villa Guerrero.

Es un asentamiento de diez años de fundación ubicado en una antigua finca ganadera, declarada de utilidad pública que era propiedad de un miembro de la familia Goico. No está muy bien comunicado con el resto del casco urbano, pues al Oeste tiene como valladar el cementerio municipal y al Norte, una finca ganadera en plena producción.

El barrio, extrañamente, tiene un diseño de trazado caracterizado por una especie de manzanas bastante regulares, con dimensiones de unos 75mtsX 75 aproximadamente, lo cual permite que las viviendas tengan espacio para un pequeño huerto. Ese espacio, según la tendencia que se sigue en asentamientos de esa naturaleza es potencialmente la tierra que acogerá a los nuevos allegados, aumentando la densidad y por ente la demanda de servicios y equipamientos de parte de la población.

Las viviendas son de pequeñas dimensiones, hechas de materiales desechables casi en su totalidad. Ese tipo trazado del barrio y las características de las viviendas le confieren al barrio un parecido muy cercano a los bateyes. Ese barrio es un buen ejemplo de cómo se expande la miseria en el municipio, y que características ésta va teniendo, pues del mismo se dice que hay una gran inseguridad urbana. La imagen de exclusión y de alejamiento de la zona céntrica del casco urbano del municipio podría ser indicadores de la veracidad de esa percepción de nos manifestaron algunos habitantes de otra zona del municipio.

Cercano a ese barrio hay varios asentamientos, pues hacia esa dirección es que tiende a crecer la ciudad.

Estructura orgánica y competencial del Ayuntamiento.

El ayuntamiento del municipio del Seybo tiene cinco (5) regidores o concejales. Dos (2) pertenecen al Partido Reformista Social Cristiano, PRSC, dos (2) al de la Liberación Dominicana, PLD y uno (1) al Revolucionario Dominicano. El Síndico pertenece a este último partido. Los regidores, El presidente de la Sala Capitular (el Pleno), tienen su empresa, a la cual le dedica su mayor tiempo, al igual que todos los demás funcionarios electos.

El cuerpo de funcionarios realiza labores en cuatro departamentos: Catastro, Tesorería, Contaduría y Limpieza, además de los asistentes del Síndico. Es un personal mal

equipado, y se nota una limitada formación técnica, además de un ambiente de trabajo un tanto muelle.

También hay una biblioteca en el palacio municipal, con pocos libros y de ediciones bastante vieja en su gran mayoría.

La institución municipal dominicana es bastante débil. La inexistencia de una carrera administrativa y de servicio civil, determina que los funcionarios municipales estén sujetos a los vaivenes de los cambios políticos que se suceden en el país. Su estadía en la administración pública es generalmente breve, son mal remunerados y de escasa formación técnica para el desempeño de sus funciones.

Los funcionarios elegidos, en general, también tienen escasa formación técnica o profesional. Un permisivo régimen municipal determina que las autoridades electas para funciones, como la de síndico o alcalde, que por sus características deben realizar labores administrativas, desempeñen simultáneamente además de sus funciones ejecutivas, funciones administrativas, Marcos Hernández es encargado de Ornato, Víctor Mariñez, de Educación, Manolo Martínez, de Ingeniería y Alfredo Cordenes (presidente de la Sala Capitular) de Asuntos Jurídicos.

Las reuniones de la Sala Capitular se realizan de manera regular, se realizan por lo menos dos sesiones, Cabildos Abiertos. Las relaciones entre los diferentes integrantes de ésta son normales y cordiales, según datos recogidos de parte de los regidores y de dirigentes comunitarios. Este dato es importante, pues en la mayoría de los municipios con los cuales hemos trabajado y/o tenemos relaciones de colaboración, las relaciones entre las diversas fuerzas políticas que integran los ayuntamientos son muy tirantes, llegando por momentos a paralizar las labores de esos entes locales.

Las Finanzas Municipales

La principal fuente de ingresos del ayuntamiento la constituye la Ley 17-97, que asigna a los ayuntamientos un 4% de las recaudaciones de Rentas Internas. Para el presente año tienen proyectado un presupuesto cuyo monto asciende a RD\$ 29,381,700, de los cuales, según el síndico del ese municipio, alrededor de RD\$ 27,000,000 provienen de la referida Ley, el resto provendrían de las recaudaciones del propio ayuntamiento. En ese renglón se destaca las recaudaciones por concepto de permiso de construcciones, que según el síndico, serían de cerca de un millón de pesos.

Los egresos por concepto de pago de personal son de unos RD\$ 800, 000 mensuales, según el síndico, y de unos RD\$ 600,000 según el presidente de la Sala Capitular. La nómina del ayuntamiento, según el Síndico, es de aproximadamente 300 empleados. Los gastos del ente, durante los meses enero-febrero del 2001, fueron de RD\$413,868,03, no se nos informó el dato de los detalles de esos gastos.

No se impone ningún tipo de impuesto a las actividades empresariales que se desarrollan en el municipio, cualquiera puede tener un restaurante, una tienda, o cualquier empresa o negocio y no es objeto de impuesto.

Solamente se cobra una tasa por recogida de basura a los hoteles, las demás actividades empresariales, restaurantes, talleres, estaciones de expendio de gasolina, tiendas etc., no pagan nada por la recogida de los desechos que producen.

A pesar de todo se recauda algo por concepto de permiso de construcción.

Servicios Municipales:

Recogida y Manejo de los Desechos:

Resulta paradójico, que a pesar de que no se cobra por el servicio de recogida de residuos sólidos este sea uno de los puntos luminosos de la gestión municipal. Las calles se ven limpias y es generalizada la impresión de que el servicio es bueno y eficiente aunque nadie paga por el mismo. El ayuntamiento dispone de cuatro (4) camiones en servicios, dos (2) de seis (6) metros de capacidad y los restantes de dos (2) metros de capacidad. Hay un quinto camión pero está en reparación.

No obstante, en los barrios más pobre, sobre todo aquellos cercanos del río, tienen un inadecuado manejo de los residuos sólidos, muchos de ellos son arrojados en las cañadas, las cuales los vierten en el río, contaminándolo, algo que es visible por el color y densidad de sus aguas.

Servicios Comunitarios

El ayuntamiento desarrolla algunas actividades de desarrollo comunitarios, entre ellos proyectos de educación para mujeres pobres, donde se les enseña oficios tradicionalmente propios de las mujeres, costura, etc., proyectos para el impulso del deporte aficionado, beisbol, basquetbol y volibol, principalmente.

En los barrios pobres, como el Hoyito y el Retiro, tiene programas de intervención, iluminación de calles, rehabilitación y limpieza de cañada, eliminación de las aguas negras, arreglo y construcción de contenes.

Algunos barrios, sobre todo los de reciente formación, aunque de notable consolidación, carecen de asfaltado de sus calles, de drenaje pluvial y, naturalmente, también de drenaje sanitario.

Sin embargo, el municipio carece de drenaje sanitario, por lo cual, al decir de algunos dirigentes comunitarios e informantes tomados al azar, tanto en residencias particulares, como en instituciones públicas, en períodos de mucha lluvia las disposiciones de las excretas de muchas casas se inundan, convirtiéndose en focos de contaminación para la población.

Participación Social

Según Ignacio Zorrilla, dirigente comunitario, de la Junta de Vecinos José Reyes, esa entidad tiene 116 miembros activos representando esa misma cantidad de núcleos familiares que están vinculados a las labores de gestión del ayuntamiento, además de unas 12 juntas de vecinos urbanos y unas 10 rurales, además de organizaciones populares realizan algunas sus labores en coordinación con el ayuntamiento.

Juana Francisca Contreras, de la dirección de la Federación de Junta de Vecinos del Seybo, cuyo local se encuentra al frente de su residencia, dice que las relaciones con el ayuntamiento son relativamente buenas, lo mismo dice Danilo Vázquez, un dirigente de la Junta de Vecinos del Barrio Villa Guerrero. El regidor representante del PRD, de la oposición, también coincide con estos dirigentes comunitarios sobre el tema de las relaciones del ayuntamiento con la comunidad organizada.

Principales Problemas Identificados por la Sociedad Civil y los Funcionarios Municipales

Economía: la falta de fuente de empleos y por ende el desempleo, resultan ser la más sentida necesidad en el municipio. Hay una generalizada queja sobre la estructura productiva en que descansa la provincia en sentido general, y el municipio en particular. Muchas personas trabajan en las zonas francas de San Pedro y La Romana, además en los enclaves turísticos de Bávaro.

Salud: el municipio tiene once (11) cañadas que son fuente de contaminación de las aguas del río y del hábitat. Al no existir un sistema de drenaje sanitario, gran parte de la descarga de excreta va al río. A esa carencia se le suma la falta de letrinas y por ende de baños.

Hay zona como Los Cajules Abajo, Loma de Chivo, Indiana Abajo, donde el inadecuado trazado de sus calles impide la penetración de los camiones de basura, por lo que se generan brotes de enfermedades entre otras las gastrointestinales y de las vías respiratorias en la población. Esto, muy a pesar de que según diversas fuentes hay campaña de preservación del medio ambiente.

El servicio de agua potable es considerado bueno por informantes claves.

Educación: En los barrios pobres, el problema es bien sentido, por ejemplo, según Danilo Vázquez, dirigente comunitario de Villa Guerrero, y miembro de la Federación de Juntas de Vecinos del Seybo, en ese barrio hay 186 niños en edad escolar que no tienen cupo en las escuelas públicas, y 400 niños en edad preescolar no asisten a ningún centro educativo.

Transporte y Tránsito: El municipio tiene un buen sistema de transporte con todas las provincias de la región, sin embargo, con Miches, el otro municipio de la provincia está prácticamente incomunicado, pues los dos están unidos a través de una carretera que atraviesa la cordillera que está en pésimas condiciones desde hace decenas de años. Eso impide y/o dificulta el intercambio de sus pobres mercados y el aprovechamiento de la población del Seybo de su costa de playa.

La tierra más fértil es precisamente la montaña, y allí se cultivan algunos rubros, como el ñame, la yautía y el mapuey, que son los más famosos y preciados del país.

El transporte en el municipio funciona dentro de los parámetros en que funciona este servicio en casi todo el país, en este caso, con predominio absoluto del sector privado.

Sobre esto no identificamos quejas, salvo en los barrios pobres mencionados en este informe.

Aunque se observa que se trabaja en la construcción de aceras y contenes en algunos barrios, hay demanda de la población para que se construyan y reconstruyan aceras y contenes en varios barrios, los cuales realmente carecen de éstos.

Municipio de Miches:

El casco urbano de Miches tiene 12,000 habitantes, más pequeño y más pobre que el Seybo, aunque por sus recursos naturales: playa y montaña, está mejor posesionado que este último desde el punto de vista estratégico, tanto por la nueva orientación de la economía dominicana como de la economía mundial que busca espacios para la reproducción del capital.

El municipio es el principal punto para los viajes ilegales hacia Puerto Rico y de allí para los Estados Unidos. Se calcula que hay unas 12,000 personas de origen michenses residiendo en el exterior y que dos personas por cada familia están en esa situación. De donde se infiere que la remesa puede ser una fuente de ingreso para el municipio.

El municipio tiene como límites, al Norte la playa, al Sur la montaña, al Este el río, al Oeste se encuentra la carretera hacia Sabana de la Mar. El trazado de sus calles en el perímetro que comprende el área céntrica y pericéntrica está fundamentalmente basado en cuadras 50 metros por 100 aproximadamente, que determina que las viviendas tengan un limitado fondo, lo cual es un factor para que los espacios interiores de las manzanas no sean ocupados por nuevos llegados.

El crecimiento de la ciudad es hacia las montañas, camino hacia El Seybo, algo que es peligroso, pues hay un constante cambio de uso del suelo agrícola a edificable y hacia el Oeste.

El nacimiento de la ciudad fue al borde de la playa, allí se encuentra lo que podríamos llamar su centro. Solo un 30% de sus calles están asfaltadas y casi todas se encuentran en ese centro. Ese gran número de calles sin asfalto, le da al municipio un aspecto de abandono y de pobreza.

Los barrios pobres carecen de todo tipo de servicio y de equipamiento, además de que se nota en ellos una limitada consolidación.

Tiene muy pocos lugares de esparcimiento, aunque se pueden contar algunos hoteles, restaurantes y bares de modesta imagen, que se activan principalmente en periodos de turismo interno, sobre todo en la Semana Santa. Ya comienza la inversión extranjera de incidir en infraestructura turística, a través de la construcción de hoteles.

Es una ciudad pequeña, por lo cual una gestión municipal, con imaginación y con recursos adecuados y bien administrados podría manejarla con relativa holgura.

Estructura orgánica y competencial del Ayuntamiento

Al igual que El Seybo, Miches tiene cinco (5) regidores dos (2) pertenecen al Partido Revolucionario Dominicano, además del síndico, dos (2) al Reformista Social Cristiano, y el quinto al Partido de la Liberación Dominicana.

Su síndico es un médico muy conocido por sus servicios a la comunidad, es comunicativo y comunicador. Está dedicado a tiempo completo a sus labores administrativas y ejecutiva.

La frecuencia de las sesiones de la Sala Capitular es de dos (2) a cuatro (4) veces al mes, celebrando siempre uno o dos cabildos abiertos. Son muy fluidas las relaciones con la comunidad. Han establecido una interesante modalidad de discusión del

presupuesto con la comunidad, a la cual se le da ejercer el derecho de discutir sus prioridades para el gasto del 50% del presupuesto del municipio.

También existen buenas relaciones entre los diferentes fuerzas políticas que componen la Sala Capitular.

El cuerpo de funcionarios está compuesto por un inspector de ornato y basura que es el síndico, un tesorero y un contable. El síndico se queja de la precariedad de personal, así como de la formación profesional y técnica de algunos de sus funcionarios, teniendo que recurrir a utilizar los servicios temporales de profesionales de la rama de contabilidad.

Las Finanzas Municipales.

Para este año el presupuesto del ayuntamiento municipal es de RD\$ 8,590,700. Para tener una idea del comportamiento del uso de dicho presupuesto, los gastos mensuales promedio en inversión es de RD\$ 198,559.96 y el pago de personal es de RD\$152,476.07.

Del primero de enero al 15 de febrero del presente año lograron obtener RD\$5,393.00 por concepto de pago por recogida de basura, algo que contrasta con la practica que sobre ese tema desarrolla el municipio del Seybo.

Por concepto de la ley 7054, sobre permiso de construcción, el año pasado se obtuvo apenas la suma de RD\$ 21,500, pero de ellos sólo una fábrica de gas que se instaló pagó RD\$ 10,000, casi el 50%. No existe la práctica de pagar por permiso de construcción, según un Regidor, el Síndico y el Presidente de la Sala Capitular; la gente comienza las obras sin permiso y cuando son identificadas por las autoridades, se detienen las construcciones, las cuales continúan mediante acuerdos entre las partes.

Casi no cobran por lidia de gallos en las galleras, renglón de cierta importancia en la recaudación de algunos municipios de otras regiones.

Servicios Municipales:

Recogida y Manejo de los Desechos:

El ayuntamiento tiene apenas un solo camión para recoger la basura durante seis días semanales. El mismo pasa una sola vez por semana por la mayoría de las calles, al decir del Síndico. Hay una programación de recogida y las calles no se notan sucias.

Servicios Comunitarios:

A pesar de la precariedad de recursos materiales y humanos, se nota un cierto activismo y comunicación del ayuntamiento con su comunidad, esta estableció como prioridades la construcción de tres dispensarios médicos, una escuela en la comunidad la Javilla, la reconstrucción y construcción de aceras y contenes en los barrios, además de mejorar el servicio de recogida de basura. Son esos los proyectos en curso según se nos informó en una reunión con varios regidores, el Síndico y funcionarios administrativos del ayuntamiento.

Participación Social:

En Miches, como en el resto del país, existe un alto grado de asociacionismo de parte de la población. Allí, entre juntas de vecinos, gremios, organizaciones populares y comunitarias, fundaciones para el desarrollo, deportivas, sindicatos etc., se cuentan unas 50 formas organizativas de la sociedad civil, la mayoría organizada en la Federación de Instituciones Michences. Pero, su capacidad de articulación, su fortaleza como interlocutores que hacen valer sus intereses, al igual que en el resto del país, generalmente no se corresponde con la diversidad en número ni con los resultados de sus acciones.

Sin embargo, pudimos ver una fluida relación entre muchas de ellas con las autoridades municipales. En nuestra estadía en el lugar, vimos a dirigentes comunitarios, a comisiones de estudiantes, a empresarios, a funcionarios gubernamentales y a simple ciudadanos hablando con el síndico y otras autoridades municipales, tanto en el local del ayuntamiento, como en el parque público del pueblo que está situado al frente del referido ente edilicio. Todos ellos discutían su forma de participación en las efemérides patrias que se celebraron el pasado 27 de Febrero.

Con ello queremos destacar que la comunidad se comunica con las autoridades del ayuntamiento, y que estas son receptivas de las inquietudes de aquella. Esas demandas de participación en la esfera de lo cultural de por sí no son conducentes hacia formas de participación de un contenido para el impulso del desarrollo local, pero sí constituyen un indicador de que existe una relación entre autoridades municipales y la comunidad, que bien podrían ser la base para realizar iniciativas de desarrollo local con participación comunitaria y más que eso, donde se tenga a ésta como el objeto fundamental del desarrollo.

En esos términos se expresaban los dirigentes comunitarios Rudy Ortiz, Vicepresidente de la Federación de Instituciones Michences, y secretario general de la Unión Deportiva de Miches, y Damián García, asesor de juntas de vecinos y dirigente del Comité de Desarrollo de Miches, igualmente una empresaria del sector turismo del municipio. Además de algunos empresarios, incluyendo a extranjeros. Todos ellos expresan optimismo sobre el futuro y potencialidades de la zona.

Principales Problemas Identificados por la Sociedad Civil y los Funcionarios Municipales

Economía:

Al igual que el Seybo, se concluye que el desempleo es el principal problema del municipio. La ubicación de este en relación con la isla de Puerto Rico, no sería la única causa de la gran emigración hacia allí en las precarias embarcaciones en que esta se

realiza. Es evidente que la falta de empleos y oportunidades constituye la base para desafiar los peligros de ese tipo de emigración.

La actividad agrícola de Miches se realiza en la montaña y en el valle que lo comunica con Hato Mayor. La montaña nunca ha sido buena para la práctica de la agricultura. Aunque allí se siembra y cosecha mucho cacao, ñame y yautía. Muchas veces esto conduce al desmonte, y por ende a la producción de daños ecológicos a la montaña, uno de los principales patrimonios naturales del municipio.

La principal, área de cultivo es el valle. Allí se cultiva el arroz, pero el principal problema que tiene el cultivo de ese cereal allí es el acentuado proceso de salinización del suelo. Ello determina que los proyectos arroceros estén en crisis, pues la productividad del arroz es de tres (3) quintales por tareas, mientras que otras zonas arroceras del país son de hasta siete (7) quintales por tareas.

Salud:

No hay quejas sobre el hospital municipal en cuanto a las condiciones físicas del edificio, sin embargo sí hay quejas por que este carece de equipos necesarios. Hay una sala de cirugía, pero no hay cirujano, no hay de médicos especialistas y casi todos son pasantes.

El agua potable servida a la población no tiene tratamiento alguno, viene de del río que bordeaba la ciudad, el cual tiene sus aguas contaminadas, debido principalmente a que en él confluyen las cañadas que llevan aguas negras.

La ciudad está por debajo del nivel del mar, por lo tanto, cuando sube la marea, las cañerías de los inodoros se obstruyen, y se esparcen las heces fecales en los patios de las viviendas. La ciudad carece de drenaje sanitario y muchas calles carecen de drenaje pluvial.

A ello se agrega la inexistencia de vertederos de relleno, por lo cual la basura es vertida al pie de la montaña, contaminando terrenos agrícolas, abrigando alimañas y teniendo efectos dañinos contra el medio ambiente, además que cuando llueve, parte de la basura ensucia de nuevo los barrios que están al pie de la montaña.

Educación:

Según Ruddy Ortíz Supervisor Adjunto del Distrito Educativo del municipio de Miches, y presidente de la cooperativa de maestro. Se requiere construir una escuela de seis (6) aulas en la comunidad Los Franceses, reparar una en la comunidad de Jina que ya tiene tres (3) años en reparación, falta el nombramiento de director del Liceo Vespertino, además de una secretaria docente.

Con relación a algunas áreas urbanas, incluso de la ciudad de Santo Domingo, la deserción es baja, de 2 a 3%. En los períodos de recogida del cacao, algunos niños acompañan a sus padres en esa labor agrícola, pero el número es bajo con relación a los niños que en otras regiones participan en la cosecha de café.

Transporte y Tránsito:

El aislamiento del municipio es percibido por muchos michenses, seybanos y de otras provincias del Este como su principal problema. En cierta medida es una percepción correcta, pues el potencial de este municipio, sus recursos naturales y su ubicación en la estructura territorial de la República Dominicana debidamente explotado haría del municipio una de las zonas más interesantes e importantes del país desde el punto de vista de las condiciones materiales en que podrían vivir sus moradores.

La carretera que lo une con El Seybo, a través de la cordillera tiene un tramo de 20 kilómetros en pésimas condiciones de este municipio, la que lo une con Hato mayor está en peores condiciones. La reparación de esa carretera es de vital importancia para el presente y futuro económico de Miches.

El 70% de calles sin asfaltar, el mal estado de los caminos vecinales que comunica al municipio con las localidades de Monte Claro y la Cabirnas, son también parte de los problemas de comunicación del municipio.

Algunas Ideas para promover el desarrollo de Miches y El Seybo:

El desarrollo de cualquier comunidad debe partir de potenciar los recursos que posee, tanto los humanos como los materiales. En el caso de esto dos municipios hay puntos que les son comunes, en otros hay notables diferencias, pero que independientemente de las diferencias, bien trabajados pueden ser complementarios.

Tanto en Miches como en El Seybo, existe una sociedad civil con un grado de organización muy acentuado, lo cual constituye una potencialidad a ser aprovechado a los fines de su imprescindible incorporación a un proceso de desarrollo local en cada uno de esos dos municipios, como en los dos de manera conjunta. Eso es un punto que les he común a ambas comunidades.

Sus diferencias básicas las identificamos en los medios materiales en que cada municipio basa sus economías, e incluso en cómo piensa desarrollarlas.

Sin embargo, el examen de los recursos materiales de cada uno nos ha conducido a plantearnos la hipótesis de que el desarrollo del Seybo, pasa necesariamente por el desarrollo de Miches. Este tiene potencialidades que pueden ser más fácilmente aprovechable de acuerdo a la tendencia general del desarrollo de la economía dominicana, un tanto orientada por el comportamiento de la economía mundial, donde el turismo es una componente esencial del modelo económico para el desarrollo nacional. A varias personas de diversas funciones en esos dos municipios les hemos comentado esa hipótesis, y todos en están de acuerdo en su pertinencia.

En efecto, Miches tiene mayores recursos para la inversión de capital, tanto nacional como extranjeros. Ese municipio tiene uno de los mejores sistema de playas del Caribe, el cual, junto a la cordillera que se eleva a sus espaldas pueden combinarse perfectamente para el desarrollo del turismo de playa y montaña. Ya algunos inversionistas extranjeros comienzan a comprar algunas áreas boscosas y de playas para desarrollar sus proyectos tanto económicos como de vida.

Siendo las playas el mejor recurso a ser explotado por Miches, junto a patrimonio de la cordillera, que comparte con El Seybo, se requiere que este no sea explotado de manera que, a diferencia de otros proyectos de desarrollo local basado en turismo, la explotación de ese patrimonio impacte directamente sobre los asentamientos urbanos de esos dos municipios.

Algunas Ideas para promover el desarrollo de Miches y El Seybo:

El desarrollo de cualquier comunidad debe partir de potenciar los recursos que esta posea, tanto los humanos como los materiales. En el caso de esto dos municipios hay puntos que les son comunes, en otros hay notables diferencias, pero independientemente de las diferencias, bien trabajados pueden ser complementarios.

Tanto en Miches como en El Seybo, existe una sociedad civil con un grado de organización muy acentuado, lo cual constituye una potencialidad a ser aprovechado a los fines de su imprescindible incorporación a un proceso de desarrollo local en cada uno de esos dos municipios, como en los dos de manera conjunta. Eso es un punto que les he común a ambas comunidades.

Sus diferencias básicas las identificamos en los medios materiales en que cada municipio basa sus economías, e incluso en cómo piensa desarrollarlas.

Sin embargo, el examen de los recursos materiales de cada uno nos ha conducido a plantearnos la hipótesis de que el desarrollo del Seybo, pasa necesariamente por el desarrollo de Miches, de acuerdo a la tendencia general del desarrollo de la economía dominicana, donde el turismo es una componente esencial del modelo económico para el desarrollo nacional, un tanto orientada por el comportamiento de la economía mundial. A varias personas de diversas

funciones en esos dos municipios les hemos comentado esa hipótesis, y todos en está de acuerdo en su pertinencia.

En efecto, Miches tiene mayores recursos para la inversión de capital, tanto nacional como extranjeros. Ese municipio tiene uno de los mejores sistema de playas del Caribe, el cual, junto a la cordillera que se eleva a sus espaldas pueden combinarse perfectamente para el desarrollo del turismo de playa y montaña. Ya algunos inversionistas extranjeros comienzan a comprar algunas áreas boscosas y de playas para desarrollar sus proyectos tanto económicos como de vida.

Siendo las playas el mejor recurso a ser explotado por Miches, junto a patrimonio de la cordillera, que comparte con El Seybo, se requiere que este sea explotado de manera que, a diferencia de otros proyectos de desarrollo local basado en turismo, la explotación de ese patrimonio impacte directamente sobre los asentamientos urbanos de esos dos municipios.

No nos oponemos a que en las inmediaciones a las playas de Miches sean instalados hoteles, pero de acuerdo a las informaciones sobre la concentración de pobreza en el territorio nacional, no hay evidencia de que este flagelo haya disminuido de manera significativas en los polos turísticos instalados en las costas Norte y Este del país, y en las inmediaciones de San Pedro de Macorís y Santo Domingo (Juan Dolio y Boca Chica). Sí hay constatación de graves problemas causados a la ecología de esas zonas.

De manera que Miches puede ser considerado como proyecto piloto de desarrollo turístico desde una perspectiva de involucramiento de su municipio, para que de manera inmediata el turismo contribuya a desarrollar su polo urbano mejorando su infraestructura de servicios y equipamiento, y pensado en combinación con sus municipios vecino, en primer lugar El seybo y en segundo lugar Sabana de la Mar.

A este propósito, es importe considerar que así como Miches puede ser un pivote para el desarrollo del Seybo, Sabana de la Mar lo puede ser para Hato Mayor del Rey. De manera que el desarrollo de las provincias del norte de la Región Este puede ser pensando en la perspectiva del desarrollo de sus costas, pero vinculado al desarrollo de sus dos municipios mediterráneo, que dicho sea de paso, son los dos municipios cabecera de provincia.

Ello implica que se debe propiciar la mancomunidad municipal entre los ayuntamientos de los referidos municipios donde se plantee un proyecto de desarrollo que tenga como punto central los siguientes temas:

- Explotación común de las playas de los municipios de la costa, pero comenzando por acciones de impacto en los cascos urbanos de estos. De esa manera los propietarios de los terrenos ubicados en el casco urbano, que son la mayor cantidad de propietarios, verán revalorizados sus terrenos, contrario a lo que generalmente sucede en los propietarios de las grandes propiedades de tierra costera que siendo los menos, ven incrementado el valor sus terrenos por los efectos de las inversiones en los polos turísticos. Esa es una forma de aprovechar más socialmente el incremento de la plusvalía en áreas deprimidas por efectos de dicha inversión.
- Realización de obras comunes que contribuyan a la mejoría de los servicios a la comunidad y a la protección del medio ambiente. Por ejemplo la construcción de un vertedero equidistante de Miches y Sabana de la Mar, tal como lo ha pensado el síndico del primero de estos dos municipios.
- Compra común de equipos tales como tractores, pala mecánica y hasta camiones compactadores a usarse por turnos en los municipios vecinos.
- Creación de Oficinas Técnicas Provinciales OTP, que den servicios de programación y planificación a los municipios, acciones éstas que pueden realizar los municipios de esta parte de la Región Este por carecer de los necesarios recursos materiales y humanos para tales fines.
- Acciones conjuntas de formación de personal ejecutivo y administrativo de los ayuntamientos, optimizando de ese modo los recursos que se utilizan en esa importante tarea.
- Programación de actividades comunes donde se explote recursos como lo que posee El Seybo: fiesta taurina, arte rupestre en las cuevas, el carnaval etc.

Factores institucionales y del contexto social y político

que pueden contribuir al desarrollo de estas iniciativas

Condiciones que pueden contribuir a que se materialice la propuesta

- Actualmente, y por iniciativa del Consejo Nacional para la Reforma del Estado y de la Oficina Nacional de planificación, ONAPLAN, se ha planteado un debate sobre el ordenamiento territorial que ha permitido plantear un nuevo rol de las regiones, asignándole un nuevo papel de ente de desarrollo articulándose con las instituciones del gobierno central tanto en el diseño de proyectos de desarrollo, como en la asignación de recursos.
- La extensa red de relaciones que han establecido diversas ONGs y grupos comunitarios en los últimos cinco años y la acusada tendencia hacia el asociacionismo en la sociedad dominicana, a incrementado la exigencia de participación en procesos de desarrollo local, logrando participar en algunos proyectos de gestión municipal participativo con cierto grado de éxitos como el es caso de San José de las Matas y Constanza.
- El desarrollo que ha tenido en los últimos tiempos el debate sobre las problemática del poder municipal, de la descentralización y la reforma del Estado.
- La creciente demanda y actitud participativa de la mujer en los procesos e iniciativas de desarrollo comunitario y un cambio de actitud de muchas e importantes organizaciones populares hacia la cuestión de las demandas locales.
- Las fluidas relaciones que tienen entre los síndicos de los municipios en cuestión, y las buenas relaciones que éstos tienen con el Gobierno Central.
- La existencia de una asociación de ayuntamientos de la Región Este, vinculada a la Asociación Nacional de Síndicos.

Proyecto de Turismo a tres (3) años:

Uno de las formas de generar fuentes de riqueza para la población es crear proyectos que impacten en la generación de empleos, en el mejoramiento de la imagen física del

municipio e incluso de las mismas viviendas, podría ser la realización de un plan de lo que se puede denominar turismo domestico.

Es atraer turistas que tengan limitados recursos e interés de comunicarse con la población, a través del alquiler a personas particulares o familias por fines de semanas, por semanas o por meses de viviendas y/o habitaciones de las mismas, con derecho usos de sus cocinas.

Para ello, y a través de una institución pública, en este caso el ayuntamiento, se podría iniciar un proceso de mejoramiento y/o habilitación de viviendas para tales fines.

El ayuntamiento cobraría una tasa o impuesto mínimo, lo cual sería una fuente de ingreso para esa institución y los eventuales participantes del proyecto verían mejoradas sus viviendas y sus condiciones económicas. De igual modo la población de otros municipios, turistas extranjeros que desean una alternativa al ressort, tendría la oportunidad de vincularse con la comunidad dominicana.